



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE YUNCLER DE LA SAGRA

Por parte de don Jesús Luis Reparaz Ylich, se ha solicitado licencia de apertura para instalar una actividad destinada a "eventos y oficina de alquiler de material para fiestas", en calle Jerónimo, número 10, de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Yuncler de la Sagra 18 de febrero de 2016.-El Alcalde, Luis Miguel Martín Ruiz.

N.º I.- 1204